

LOS NAVEGANTES S.A.

SEGUNDA CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Los Navegantes S.A. (la “**Sociedad**”) se cita por segunda vez a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 2020, a las 17.00 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Antonio Bellet 292, Oficina 201, Providencia. Las materias a ser tratadas en la junta respectiva son: **(i)** Examen de la situación de la Sociedad y del Informe de los Auditores Externos, y aprobación o rechazo del Balance General, y de los Estados Financieros presentados por la administración de la Sociedad, todos correspondientes al ejercicio 2019; **(ii)** Designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020; **(iii)** Informar respecto de las operaciones con personas relacionadas efectuadas durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019; **(iv)** Renovación del Directorio; **(v)** Remuneración de los miembros del Directorio por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020; **(vi)** Designación del diario en que deberán efectuarse las publicaciones sociales; **(vii)** Otorgar los poderes y aprobar las demás proposiciones necesarias para materializar los acuerdos que adopte la Junta; y **(viii)** Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2019 y reparto de dividendos si la Junta así lo acuerda.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta anteriormente indicada, con los derechos que la ley y los estatutos sociales les otorgan, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento del inicio de la Junta.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 16.30 horas y la hora de su inicio.

LA GERENCIA